

de Extensión Agraria, calle de Don Quijote, número 3, de esta capital, el día decimoquinto, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución. La hora de celebración de dicho sorteo será las doce de la mañana.

5.º Nombrar el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que quedará constituido en la siguiente forma:

*Titulares*

- Presidente: Don Manuel Hernández Pagán.
- Vocales:
- Don Wistremundo de Loma-Ossorio y Oliva.  
 Don José María Ferrer Granda.  
 Don Alfredo Torres Riol.  
 Don José García López.  
 Don José Luis Ferrer Pérez.
- Vocal Secretario: Don José Callén Ballabriga.

*Suplentes*

- Vocales:
- Don Antonio Hernández Sánchez.  
 Don Carlos Ascanio Cullen.  
 Don Fernando Aguilar Aznar.  
 Don Angel Rivas García.  
 Don Juan Alarcón Montoya.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de esta Resolución.

Lo que digo a V. S.  
 Dios guarde a V. S.  
 Madrid, 30 de mayo de 1978.—El Director general, Director del Organismo, Gerardo García Fernández.

Señor Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**17037** RESOLUCION del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición libre para ingreso en la Escala de Subalternos.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo previsto en el punto 4.1, de la resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales IRESCO, de 26 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 67, del día 20 de marzo de 1978), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Subalternos,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver que se publique la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, que a continuación se relacionan, para tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Almecija Pérez, Ricardo .....	1.897.741
2	Arrabal Ronda, Francisco .....	1.366.614
3	Bermejo de la Hera, Federico .....	278.884
4	Carrasco García, Jaime .....	3.750.153
5	Castillo Gago, Jesús María .....	51.332.244
6	Fuente Peinado, Paloma de la .....	2.501.006
7	Galve Francés, Manuel .....	1.091.278
8	Jorge Marcos, Jesús .....	6.918.796
9	López Carretero, Ana María .....	6.209.196
10	López Fraile, Pedro .....	51.604.138
11	López Rodríguez, Angel .....	659.032
12	Marquina Sanz, David .....	72.861.341
13	Montoya Rubio, Pedro .....	273.672
14	Nieves Nieves, Eulalio .....	3.576.739
15	Peregrina Pedraza, Estrella .....	24.054.415
16	Pérez Tarrío, Francisco José .....	5.372.408
<i>Excluidos</i>		
	González de la Fuente, Carlos .....	2.812.542
	Ortega Fernández, Narciso .....	2.826.925

Ambos han sido excluidos por no reunir el requisito que se exige en el apartado c) del punto 2.1, de las bases de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Director general, Manuel de Hermenegildo y Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general del IRESCO.

## ADMINISTRACION LOCAL

**17038** RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Agentes Ejecutivos.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Agentes Ejecutivos, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 8 de marzo de 1978.

*Admitidos*

- Don Jesús Angel Merino Sancho.  
 Don José del Río Torres.  
 Don Damián Eduardo Sampedro Cortés.  
 Doña Montserrat Soler Droper.  
 Don José María Bergua Canelles.  
 Don Manuel Tresánchez Banzo.  
 Don Benedicto Castilla Pérez.  
 Don Reginaldo Sipi Mayo.  
 Don Antonio María Aluja Farré.  
 Don José Ramón Gelonch Salla.  
 Don Saturnino Buedo Garcia.  
 Don Carlos Farré Melgosa.  
 Don José Chafer Jové.  
 Don Angel Solsona Vidal.

*Excluidos*

Ninguno.

La anterior lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días a partir de su publicación no se presenta contra la misma reclamación alguna.

Lérida, 23 de junio de 1978.—El Alcalde, Ernesto Corbella Albiñana.—4.790-A.

**17039** RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) referente a la oposición restringida convocada para proveer la plaza de Conductor-Maestro Mecánico.

Por el presente se hace saber que la Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada el día 16 de junio actual, ha acordado fijar el día 27 de julio próximo, a las diez de la mañana, para la constitución del Tribunal calificador y comienzo de los ejercicios de la oposición restringida convocada para proveer la plaza de Conductor-Maestro Mecánico para los vehículos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para el debido conocimiento.  
 Lucena, 21 de junio de 1978.—El Alcalde.—8.448-E.

**17040** RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) referente a la oposición restringida convocada para proveer una plaza de Policía municipal.

Por el presente se hace saber que la Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada el día 16 de junio actual, ha acordado fijar el día 31 de julio próximo, a las diez de la mañana, para la constitución del Tribunal calificador y comienzo de los ejercicios de la oposición restringida convocada para proveer una plaza de Policía municipal.

Lo que se hace público para el debido conocimiento.  
 Lucena, 21 de junio de 1978.—El Alcalde.—8.449-E.

**17041** RESOLUCION del Ayuntamiento de Villalba referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Se convoca oposición libre a dos plazas de Auxiliar de Administración General, dotadas con el nivel 4 y demás retribuciones que correspondan.

Edad: Dieciocho años cumplidos, sin exceder de aquella en que faltan menos de veinte para la jubilación forzosa.  
 Título: Enseñanza Media Elemental, Graduado Escolar o similar.

Las bases se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» de fecha 8 de junio (número 130).  
 Presentación de instancias: Treinta días siguientes a este anuncio.

Villalba, 9 de junio de 1978.—El Alcalde, Francisco Roca.—4.364-A.